

**C. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE
LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACIÓN SOCIAL
PRESENTE:**

Por medio del presente me permito saludarlos y a la vez notificarles con fundamento en los artículos 9 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 60,61 y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, y 16 de su reglamento, así como el decreto 25653/LX/15 que fue publicado en fecha 10 diez de noviembre del año 2015 en el periódico Oficial del Estado de Jalisco y que entró en vigor a partir del día 20 de diciembre del mismo año, conforme al Decreto número 25437/LXI/15, mediante el cual se reformaron, adicionaron y derogaron diversos artículos de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios, me permito convocar a los integrantes de este Comité, los ciudadanos:

- **Licenciada Edith Rivera Gil, Directora General de la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social:** Presidente del Comité de Transparencia y Titular del Sujeto Obligado.
- **Licenciado Rodolfo González Ramírez, Coordinador Financiero de la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social:** Titular de la Unidad Administrativa, con funciones de Control Interno.

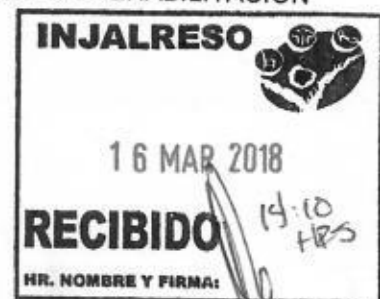
A la sesión Ordinaria que tendrá verificativo el 20 de marzo del 2018 a las 9:30 nueve horas con treinta minutos, en las instalaciones de las oficinas generales del presente Organismo, cito en el Kilómetro 17.5, de la carretera a Zapotlanejo, circunscrito en el municipio de Tonalá, Jalisco, Núcleo Penitenciario "Puente Grande". Esto con la finalidad de entrar al estudio y análisis de una solicitud de acceso a la información pública sobre su clasificación relativa a la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social.

Se adjunta orden del día.

ATENTAMENTE

"2018, Año del Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta
y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara.
Tonalá, Jalisco, 16 de Marzo del 2018

LICENCIADA VERONICA EDITH LOZANO AÑAYA
DIRECTOR JURIDICO Y TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA DE LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACIÓN
SOCIAL.



ORDEN DEL DIA

- 1.- Bienvenida y registro de asistencia
- 2.- Declaración del quórum legal e instalación de la sesión
- 3.- Aprobación de la Orden del día.
- 4.- Entrar al estudio y análisis de una solicitud de acceso a la información pública sobre su clasificación relativa a la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social.
- 5.- Clausura de la sesión